

Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro



Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: 21,2 billones de pesos de 2018

Conocimiento científico y desarrollo de tecnología e innovaciones para transformar la sociedad colombiana y su sector productivo

¿Cómo estamos?

Colombia debe aplicar el conocimiento hacia el porvenir científico del país. Debemos apostar por los emprendimientos y las “mentefacturas”.



Objetivos

- Aumentar la inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación.
- Estimular la colaboración entre universidades y empresas para una investigación con mayor impacto.
- Aprovechar los colombianos con doctorado que regresarán al país en los próximos años.
- Potenciar la innovación pública a través de herramientas para medir, fortalecer y articular capacidades de innovación.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

- Ajustaremos el marco regulatorio para aprovechar tecnologías disruptivas y fomentar nuevas industrias 4.0.
- Llevaremos a cabo convocatorias para usar las regalías del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación en proyectos regionales pertinentes.
- Incentivaremos la innovación mediante el uso de compra pública innovadora por parte del Estado.
- Crearemos Fondos Sectoriales para la investigación, con base en la experiencia del Fondo de Investigación en Salud.
- Cofinanciamos proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación dirigidos a MiPymes por medio de beneficios tributarios.
- Fortaleceremos el Portal de Innovación como único centro de información de aplicación y consulta de la oferta de apoyo público para la CTI, de fácil acceso para el ciudadano.
- Apoyaremos la formación doctoral de más de 3.600 estudiantes y vincularemos laboralmente a 800 doctores.
- Actualizaremos la política de propiedad intelectual del país e incrementaremos nuestra producción científica.
- Diseñaremos e implementaremos el Índice Colombiano de Innovación Pública (ICIP).
- Capacitaremos a más de 8.000 servidores públicos en materia de Innovación Pública y Compra Pública para la Innovación con apoyo de Función Pública, la ESAP y Colombia Compra Eficiente.
- Caracterizaremos y conectaremos, con el ecosistema de innovación del sector privado, más de 20 desafíos públicos con el objetivo de diseñar y cocrear soluciones de alto impacto.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Nuestra sociedad y economía estarán fundamentadas en el conocimiento. Seremos reconocidos por promover la ciencia, la tecnología y la innovación a todo nivel con soluciones a problemas apremiantes del país. Con un alto nivel de innovación en las empresas, universidades que generan más y mejor conocimiento, realidades transformadas desde las comunidades y con valor público creado desde el Estado.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto de equidad para las mujeres



Pacto por la equidad de las mujeres: **5,4 billones de pesos de 2018***

*Este pacto tiene un componente transversal entre los diferentes pactos, por lo cual, **NO SUMAN** al total del PPI.

Empoderamiento económico, político y social de las mujeres para eliminar las inequidades en su contra y favorecer la eliminación de la violencia y pobreza que las afecta.

¿Cómo estamos?



Objetivos

Promover el acceso y participación igualitaria de las mujeres en el mercado laboral, de manera que mejoren su nivel económico con ambientes libres de violencia basada en género.

Promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Promover la salud sexual y los derechos reproductivos de las niñas, niños y adolescentes y reducir las prácticas nocivas relacionadas con el matrimonio infantil y las uniones tempranas.

Incrementar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, con el fin de que puedan incidir en las decisiones que las afectan.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Crearemos, entre otras instancias, el Sistema Nacional de las Mujeres para incluir en la agenda pública los derechos humanos de ellas.

Implementaremos un sistema de alertas sobre casos de deserción asociados al género y fomentaremos la diversificación ocupacional y profesional de las mujeres.

Escalaremos los programas de igualdad laboral en los ámbitos privado y público e incluiremos el enfoque de género para las mujeres en las rutas de equidad laboral.

Formularemos la política pública nacional de cuidado que promueva el reconocimiento, la reducción y la redistribución del trabajo de cuidado.

Impulsaremos un plan de promoción para la participación política de las mujeres.

Impulsaremos el diseño de políticas de prevención de uniones tempranas y de prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia.

Fortaleceremos el enfoque de prevención de las violencias contra las mujeres desde el sistema de convivencia escolar.

Realizaremos el diseño de la segunda fase del Plan Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencias.

Impulsaremos la formalización de tierra, el acceso a crédito y a los servicios de extensión agropecuaria para mujeres rurales.

Aplicaremos el enfoque de género para las mujeres en la estabilización de territorios y en la Política de Prevención, Protección y Garantía de Derechos de las Mujeres Víctimas.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Colombia será un país donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar sus derechos en un ambiente libre de violencias y estereotipos contra las mujeres. Reduiremos las inequidades entre mujeres y hombres asociadas al trabajo, al ingreso y a la participación.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos



Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos : 45,3 billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos (versión PND)

Acceso al agua y a la energía como fundamento de la equidad de los colombianos y de la competitividad de las empresas

¿Cómo estamos?

Gran parte de la población colombiana, especialmente en zona rural, no cuenta con acceso a servicios públicos domiciliarios de calidad.



Objetivos

Implementar soluciones alternativas para el acceso a los servicios públicos en las zonas más apartadas.

Mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos e implementar nuevas tecnologías en zonas rural y urbana.

Modernizar los servicios de agua y aseo para hacer un correcto uso y mejor aprovechamiento de agua y residuos.

Mejorar precios, tener una mayor cantidad de empresas prestadoras de los servicios de energía y gas y usar nuevas tecnologías para mejorar el acceso.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Aumentaremos la cobertura y cerraremos las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios.

Estructuraremos e implementaremos el Programa Nacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural para promover el acceso a servicios en zona rural.

Implementaremos, a través de los Planes Departamentales de Agua, mecanismos para la conformación de esquemas regionales.

Investigaremos la existencia de nuevas fuentes de agua en municipios con escasez del recurso.

Focalizaremos la asignación de los subsidios a los usuarios de energía y gas de bajos ingresos.

Apoyaremos el desarrollo de proyectos de eficiencia energética que beneficien principalmente a usuarios de bajos recursos.

Masificaremos el uso de nuevas tecnologías para que los usuarios y las empresas cuenten con información en tiempo real para tomar mejores decisiones.

Modernizaremos los procesos con canales más abiertos a los trámites regulatorios y ajustaremos la estructura administrativa para la toma de decisiones.

Incentivaremos el manejo adecuado de las basuras mediante el ajuste de las normas para que el que contamine pague.

Continuaremos impulsando el uso de tecnologías de tratamiento de aguas residuales.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Alcanzaremos el acceso y calidad a los servicios públicos de agua potable y energía. También Realizaremos un uso eficiente de los recursos.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas



Pacto por la Construcción de Paz:
10,4 billones de pesos

Los recursos de este Pacto hacen parte de los **\$37,1 billones** del Plan Plurianual de Inversiones para la Paz.

Para lograr la paz se requiere de la construcción de una cultura de la legalidad sustentada en la relación esencial e indisoluble entre seguridad y justicia para la sana convivencia entre los colombianos. Presidente Duque, agosto 2018, discurso de posesión.

¿Cómo estamos?

La cultura brinda grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.



Objetivos

Llevar las inversiones a los municipios más afectados por la violencia para atender a sus necesidades y así lograr su estabilización.

Garantizar que los programas sociales del estado lleguen a las víctimas.

Hacer más eficiente el uso de los recursos para la indemnización.

¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Construiremos una hoja de ruta que articule los diferentes instrumentos de planeación para los territorios priorizados para la estabilización.

Garantizaremos condiciones de seguridad, control, seguimiento y verificación para migrar de las economías ilícitas a actividades lícitas.

Actualizaremos la política nacional de acción integral contra minas antipersona.

Garantizaremos la reintegración y reincorporación integral y efectiva de las personas desmovilizadas en su tránsito a la vida civil.

Utilizaremos el Sisbén IV para conocer mejor a las víctimas y atenderlas en el componente asistencial de la política.

Implementaremos el sistema de priorización de atención a las víctimas y definiremos el universo de beneficiarios.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

El país contará con una cultura de legalidad donde la seguridad y la justicia van de la mano para garantizar la aplicación de la ley. Asimismo, al finalizar el cuatrienio Colombia tendrá una política de víctimas renovada, con énfasis en las medidas de reparación y articulada con la política social moderna.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por la Descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones

Pacto por la Descentralización: 57,4 billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por Descentralización en versión PND

Regiones empoderadas y zonas rurales conectadas para un desarrollo con equidad territorial.

¿Cómo estamos?



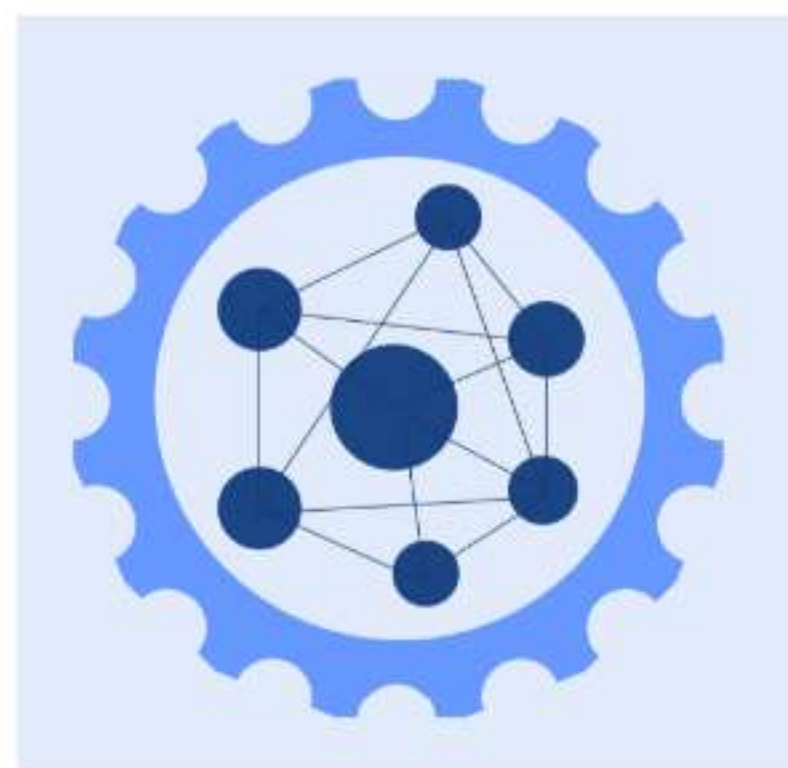
Objetivos

Conectar el territorio, aumentando los vínculos entre la ciudad y el campo.

Aprovechar el potencial productivo y de desarrollo de los municipios, incentivando el trabajo conjunto entre éstos, para lograr proyectos de impacto regional.

Dinamizar la productividad del Sistema de Ciudades mediante la planificación sostenible de la ciudad construida y su expansión, y la implementación de instrumentos de financiación para el desarrollo urbano.

Contar con entidades territoriales modernas y fortalecidas, que generen y ejecuten recursos de forma inteligente y pensando en el bienestar de los ciudadanos.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Actualizaremos en un 40% la información catastral del país.

Implementaremos el Programa Opción Colombia 2.0 para emplear a jóvenes recién egresados en las administraciones locales que ayuden además a una mejor gestión pública territorial.

Formularemos el Estatuto Nacional de Instrumentos de Financiación del Desarrollo y la Renovación Urbana, incluyendo mecanismos innovadores.

Habilitaremos 16 mil hectáreas de suelo para el desarrollo urbano equilibrado y sostenible de las ciudades.

Modernizaremos FONADE para convertirla en una entidad estructuradora y formuladora de proyectos de alta calidad para las regiones.

Realizaremos una Misión de Descentralización para promover el desarrollo en las regiones.

Adoptaremos la Política General de Ordenamiento Territorial, y definiremos la articulación entre instrumentos locales y nacionales para un mejor uso del suelo.

Fomentaremos las asociaciones entre municipios y departamentos para un uso más eficiente de los recursos en proyectos de impacto regional.

Desarrollaremos una plataforma virtual para formular en línea los programas de gobierno y planes de desarrollo territorial, promoviendo alianzas estratégicas entre entidades territoriales y el Gobierno nacional.

Implementaremos un plan vial que mejorará la construcción de vías y también impulsaremos la conexión entre municipios por medio de intervenciones en la red regional.

Diseñaremos e implementaremos estrategias para fortalecer las capacidades territoriales en gestión fiscal y financiera.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Colombia será un país más descentralizado. Las regiones serán más productivas, competitivas y con un mayor nivel de desarrollo y oportunidades para la equidad. Los municipios y departamentos harán proyectos conjuntos en infraestructura, servicios públicos, entre otros, para el desarrollo de sus regiones. Así mismo, contarán con capacidades para planear, gestionar e invertir de forma más eficiente los recursos públicos.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom



Pacto por la equidad de oportunidades: 29 billones de pesos de 2018

\$19 billones (Negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros), **\$10 billones** (pueblos indígenas)

Avanzar en la materialización de derechos de los pueblos indígenas, el pueblo Rrom y las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras a través de la implementación de medidas concertadas

¿Cómo estamos?



Cálculos DNP con base en -ECV- 2016.

Objetivos

Aumentar la atención integral de los niños con pertenencia étnica desde la primera infancia hasta la adolescencia.

Mejorar el acceso y los resultados en salud de los grupos étnicos incorporando el enfoque intercultural.

Disminuir la brecha de acceso a los servicios de agua y saneamiento básico de alta calidad, de la población con pertenencia étnica.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Fortaleceremos los programas diseñados para la generación de ingresos de los grupos étnicos a través de proyectos productivos, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la gestión ambiental y el uso sostenible de la biodiversidad y la sostenibilidad económica.

Implementaremos rutas de atención en salud diferenciadas con enfoque diferencial étnico.

Diseñaremos e implementaremos un modelo de atención integral étnico para los niños, las niñas, los adolescentes y las familias de estas comunidades que permita la llegada a territorios dispersos o de difícil acceso.

Fomentaremos el acceso adecuado a vivienda rural para los miembros de los grupos étnicos.

Incorporaremos el enfoque étnico en el diseño de la estrategia nacional de fortalecimiento de comunidades en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Formularemos e implementaremos estrategias de protección de los sistemas de conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad y a la gestión del riesgo.

Diseñaremos instrumentos orientadores de la planeación de los territorios étnicos y mecanismos de articulación con los instrumentos de ordenamiento y planeación de los gobiernos subnacionales.

Promoveremos la participación de los pueblos indígenas y de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en los consejos municipales de cultura.

Para dónde vamos

Ruta al 2030

Colombia habrá reducido las brechas que enfrentan los diferentes grupos étnicos y transitará hacia una senda que iguale sus oportunidades a las del resto de la población. Todo en el marco del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, y con especial apego a los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Alianza por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad



Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad: **0,8** 3 billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad (versión PDF)

Inclusión social para las personas con discapacidad. Educación, empleo y movilidad urbana, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.

¿Cómo estamos?



Objetivos

Certificar, localizar y caracterizar a las personas con discapacidad para que puedan acceder a servicios y oportunidades de desarrollo.

Impulsar la vinculación laboral y el emprendimiento de las personas con discapacidad.

Garantizar el ejercicio de la capacidad legal y el acceso a la justicia para las personas con discapacidad.

Mejorar la infraestructura, el transporte, la información y las tecnologías de comunicación para que las personas con discapacidad tengan independencia.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Promoveremos un sistema de toma de decisiones con apoyo que permita a las personas con discapacidad el ejercicio de la capacidad legal.

Promoveremos la vinculación laboral de las personas con discapacidad en las entidades públicas.

Crearemos un programa de emprendimiento dirigido a personas con discapacidad y personas cuidadoras.

Garantizaremos la atención educativa inclusiva para estudiantes con discapacidad y un plan de implementación con su financiamiento.

Promoveremos la formación, capacitación y actualización de docentes en educación inclusiva y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Crearemos el Observatorio Nacional de Inclusión Social y Productiva para Personas con Discapacidad para apoyar la política pública de discapacidad.

Actualizaremos la política pública de discapacidad y fortaleceremos al Ministerio del Interior como rector del Sistema Nacional de Discapacidad.

Implementaremos una estrategia de asistencia técnica a las entidades territoriales, para fortalecer sus procesos de inclusión social y productiva.

Adecuaremos la infraestructura de las entidades públicas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Colombia será un país incluyente en donde las personas con discapacidad son valoradas por sus potencialidades, tendrán igualdad de oportunidades, y acciones afirmativas que garanticen la inclusión social y productiva. Contaremos con instituciones públicas y privadas accesibles, que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja: 6 billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura (versión PND)

Más actividades artísticas y culturales y desarrollo de nuevos emprendimientos productivos para la consolidación de las industrias creativas y culturales

¿Cómo estamos?

La cultura brinda grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades



Objetivos

Fomentar el acceso a la oferta cultural para todos los colombianos y liberar el talento artístico y creativo de los jóvenes preparándolos para los retos de cuarta revolución industrial.

Fortalecer los hábitos de lectura en la población colombiana.

Fortalecer los procesos de formación artística y cultural.

Garantizar la protección y salvaguardia del patrimonio cultural, material e inmaterial.

Mejorar la infraestructura y dotación cultural local.

Realizar una mayor inversión y proveer bienes públicos para el desarrollo de las industrias culturales y creativas como fuente de desarrollo económico y de equidad.

Capitalizar el potencial de la economía naranja por medio del desarrollo de una estrategia enfocada en las directivas de la Ley Naranja (las 7i):

1. Generación de información
2. Fortalecimiento del entorno institucional
3. Desarrollo de industrias creativas
4. Generación de infraestructura
5. Integración de la economía naranja
6. Inclusión del capital humano
7. Promoción de la propiedad intelectual como soporte a la inspiración creativa

¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Fortaleceremos los programas nacionales de Concertación y Estímulos, incrementando los apoyos, creando nuevas líneas y modalidades para nuestras actividades culturales.

Fortaleceremos procesos de formación artística y cultural impactando diferentes áreas artísticas, teniendo en cuenta la diversidad cultural local.

Construiremos, adecuaremos y dotaremos infraestructuras culturales que respondan a los contextos locales territoriales.

Actualizaremos colecciones bibliográficas con materiales impresos, audiovisuales y digitales con énfasis en la primera infancia, niñez y juventud.

Desarrollaremos un régimen especial de protección, divulgación y sostenibilidad para los Centros Históricos o sectores urbanos declarados como Bienes de Interés Cultural.

Impulsaremos las agendas creativas y la creación de Áreas de Desarrollo Naranja en municipios para consolidarlos como zonas de desarrollo de las industrias creativas.

Articularemos la industria creativa con diferentes programas de formación y asistencia técnica para promover el desarrollo de emprendimientos.

Actualizaremos la Política de Propiedad Intelectual.

Promoveremos la creación y consolidación de mercados integrados de contenidos originales (MICOS) en el marco de los acuerdos comerciales suscritos.

Apoyaremos la incorporación de “valor agregado naranja” en todos los sectores industriales, es decir, de valor creativo, cultural o artístico en los bienes manufacturados.

Promoveremos el reconocimiento económico justo a autores y creadores por la comercialización, distribución, uso y goce de sus creaciones.

Implementaremos el programa de Bibliotecas Itinerantes.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Los colombianos participarán mucho más en las actividades artísticas y culturales y esto contribuirá al desarrollo de la creatividad y de nuevos emprendimientos productivos. Las industrias creativas y culturales se consolidarán y aportarán al crecimiento de la economía del país y a la creación de empleo de calidad.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por la Sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo



Pacto por la Sostenibilidad:
12,6 billones de pesos de
2018

Consulte el Pacto por la
Sostenibilidad

El Pacto por la Sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones.

¿Cómo estamos?



Objetivos

Implementar estrategias e instrumentos económicos para que los sectores productivos sean más sostenibles, innovadores y reduzcan los impactos ambientales, con un enfoque de economía circular.

Frenar la deforestación y otros crímenes ambientales a partir del control territorial y generar nuevas oportunidades económicas sostenibles a nivel local.

Promover el conocimiento en la comunidad sobre los riesgos de desastres y el cambio climático para tomar mejores decisiones en el territorio.

Fortalecer las instituciones ambientales, la investigación y la gestión pública, al tiempo que se propicia el diálogo y la educación ambiental en los territorios.

¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Implementaremos acciones para la reconversión y el desarrollo de procesos productivos sostenibles en los sectores agropecuario, transporte, energía, industria y vivienda.

Ejecutaremos las medidas necesarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que permitan el cumplimiento del Acuerdo de París al 2030.

Implementaremos la estrategia nacional de economía circular para aumentar el reciclaje de residuos, el reúso del agua y la eficiencia energética.

Conformaremos el Consejo Nacional de Lucha contra el Crimen Ambiental y adoptaremos protocolos para la acción inmediata y coordinada entre las entidades del Estado.

Implementaremos una estrategia nacional de restauración de ecosistemas que incluya el Pago por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación.

Realizaremos estudios de amenazas ante fenómenos naturales para el ordenamiento territorial municipal desde las entidades técnico-científicas del país.

Implementaremos iniciativas de adaptación al cambio climático que reduzcan los efectos de las sequías y las inundaciones en los sectores y los territorios.

Realizaremos una Misión que genere recomendaciones para mejorar la efectividad del licenciamiento ambiental, la estandarización de procedimientos y otros instrumentos de control ambiental.

Fortaleceremos las Autoridades Ambientales Regionales para optimizar la gestión ambiental, la vigilancia y control, y el servicio al ciudadanía.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Colombia será un país comprometido con la gestión ambiental y la mitigación del cambio climático, con una institucionalidad ambiental moderna, donde la biodiversidad se conserva y genera nuevas oportunidades de ingreso. Además, será un territorio resiliente ante los riesgos y los impactos de los desastres.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por los recursos mineroenergéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades en los territorios

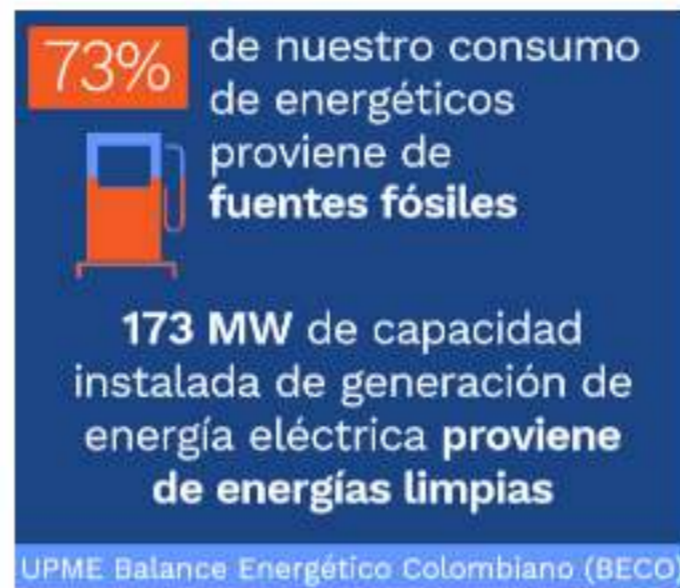


Pactos por los recursos minero-energéticos: **97,8** billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por los recursos mineroenergéticos (versión PND)

Un sector minero-energético que construye futuro, responsable social y ambientalmente. Con una matriz de energías diversificada con alternativas que garanticen la seguridad energética y su suministro a todos los hogares.

¿Cómo estamos?



Objetivos

Aprovechar otros recursos de nuestro país para generar energía, disminuyendo el impacto al calentamiento global.

Asegurar que el país cuente con los energéticos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Mejorar la calidad del aire disminuyendo el contenido de azufre de los combustibles.

Aprovechar los recursos en articulación con los territorios.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Desarrollaremos un nuevo modelo de relacionamiento entre el Gobierno y las regiones basado en el diálogo recíproco y enfoque territorial.

Fortaleceremos el programa de formalización y fomento minero, creando una institución, agencia o empresa para tal fin, que facilite la comercialización de minerales, y agregaremos valor a los bienes y servicios relacionados con la actividad minera.

Fortaleceremos los instrumentos de control ambiental (Licencias y Permisos) de acuerdo al tamaño del proyecto, método de producción, tipo de mineral y proceso de formalización.

Expediremos la regulación técnica y ambiental faltante para el desarrollo de fuentes no convencionales de energía, creando una ventanilla única para hacer eficiente el proceso de trámites.

Crearemos una comisión de expertos para evaluar el futuro de los yacimientos no convencionales de hidrocarburos en Colombia.

Aumentaremos la participación de los bioenergéticos (biocombustibles, biogás, entre otros) en la matriz energética.

Fortaleceremos los cierres mineros para garantizar la generación de nuevas alternativas productivas en las regiones.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

El país contará con un sector minero energético responsable y aliado de los territorios, explotará de manera sostenible su potencial incentivando la inversión con seguridad jurídica e información técnica, contará con una canasta energética diversificada que disminuya las emisiones y garantice la seguridad energética.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por una gestión pública efectiva

Pacto por la gestión pública efectiva: **8,2** billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por gestión pública efectiva en PND

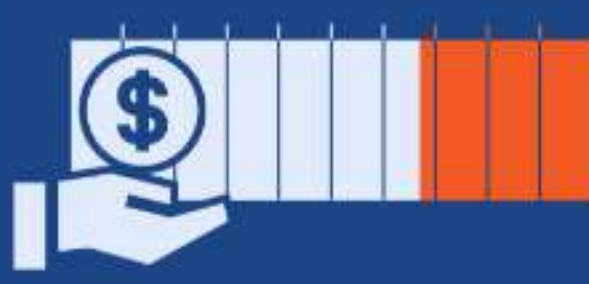
Un Estado colombiano ágil, moderno y cercano a los ciudadanos; con uso eficiente de los recursos públicos, haciendo más con menos.

¿Cómo estamos?

Existe duplicidad de funciones al interior de las instituciones públicas y falta de coordinación entre ellas. Además, faltan esfuerzos conjuntos entre el nivel nacional y territorial para ejecutar políticas públicas



El gasto público no se orienta a resultados claros sino hacia la operación del Gobierno. Esto afecta la inversión pública y limita el desarrollo económico y social en el país



No existe una política de formación profesional, ética, integridad y liderazgo para los servidores públicos y existen diferencias importantes entre la formación y el desempeño de los servidores del nivel nacional y el territorial



Objetivos

Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas.

Fortalecer los instrumentos para la asignación estratégica y responsable del gasto público, orientando cada peso a resultados concretos.

Vamos a formar servidores públicos comprometidos, cualificados y productivos. Cada tarea será realizada bajo principios de ética e integridad.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Realizaremos una Misión para la reforma de la administración pública liderada por la Presidencia de la República.

Diseñaremos un plan nacional de competencias laborales para servidores públicos.

Implementaremos el enfoque de Presupuesto Orientado a Resultados en todo el gasto.

Estableceremos el Estatuto de asignación del gasto de los hogares y del sector productivo.

Implementaremos paquetes integrados de políticas públicas multinivel.

Avanzaremos hacia un sistema de compras sostenible social y ambientalmente, en cabeza de Colombia Compra Eficiente.

Metas

Al menos el **80%** de la inversión nacional será ejecutada de acuerdo con las **prioridades** del Gobierno y entregando los bienes y servicios que **los colombianos realmente necesitan**



Aumentar en **más del doble** el porcentaje de recursos públicos gestionados en plataformas de la **Agencia Nacional de Contratación**



Más gerentes públicos. Se entregarán **4.000 becas** en el 90% de los municipios del país para formación en **administración pública**



Para dónde vamos

Ruta al 2030

El Estado colombiano será más productivo, efectivo y cercano al ciudadano. Se producirán sinergias entre todos los niveles de Gobierno impactando positivamente la vida de los colombianos. Habrá mayor responsabilidad del gasto público y, los servidores públicos estarán preparados, practicarán la ética en cada acto y estarán orgullosos de hacer parte de la administración Pública.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por la Transformación Digital de Colombia:

Gobierno, empresas, universidades y hogares conectados con la Era del Conocimiento



Pacto por la transformación digital de Colombia: 18,0 billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por la Transformación Digital de Colombia (versión PND)

Tecnologías de la información e Internet potenciados para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

¿Cómo estamos?

Hacer más fácil la vida de los ciudadanos y su interacción con el Estado mediante el uso de tecnologías digitales



Objetivos

- Llevar Internet a los hogares de menores ingresos.
- Mejorar la interacción entre entidades públicas y ciudadanos.

¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

- Crearemos un fondo y regulador único para asumir los desafíos de la convergencia tecnológica en el sector TIC.
- Aceleraremos la inclusión social digital a través de incentivos al despliegue de redes para llegar a los hogares más necesitados.
- Generaremos un modelo sostenible para las soluciones de acceso público a Internet en zonas rurales.
- Promocionaremos una política de Estado para la transformación digital y el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial, a través de la interoperabilidad de plataformas, contacto a través del portal único del estado, uso de tecnologías emergentes, seguridad digital, formación en talento digital, y fomento del ecosistema de emprendimiento.
- Mejoraremos la calidad de Internet en el país.
- Impulsaremos la transformación digital de la administración pública a través de la digitalización y automatización masiva de trámites.
- Diseñaremos y ejecutaremos un plan de modernización tecnológica de la DIAN.
- Utilizaremos Big Data en la lucha contra la corrupción.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

La sociedad colombiana será una sociedad digital conectada a Internet de calidad. Nos transformaremos digitalmente mediante el uso de datos y nuevas tecnologías en la administración pública, el sector productivo y en los territorios. La DIAN será una entidad moderna y más eficiente en sus procesos, usando tecnologías de punta y el Big Data será un aliado importante en la lucha contra la corrupción.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.



Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional

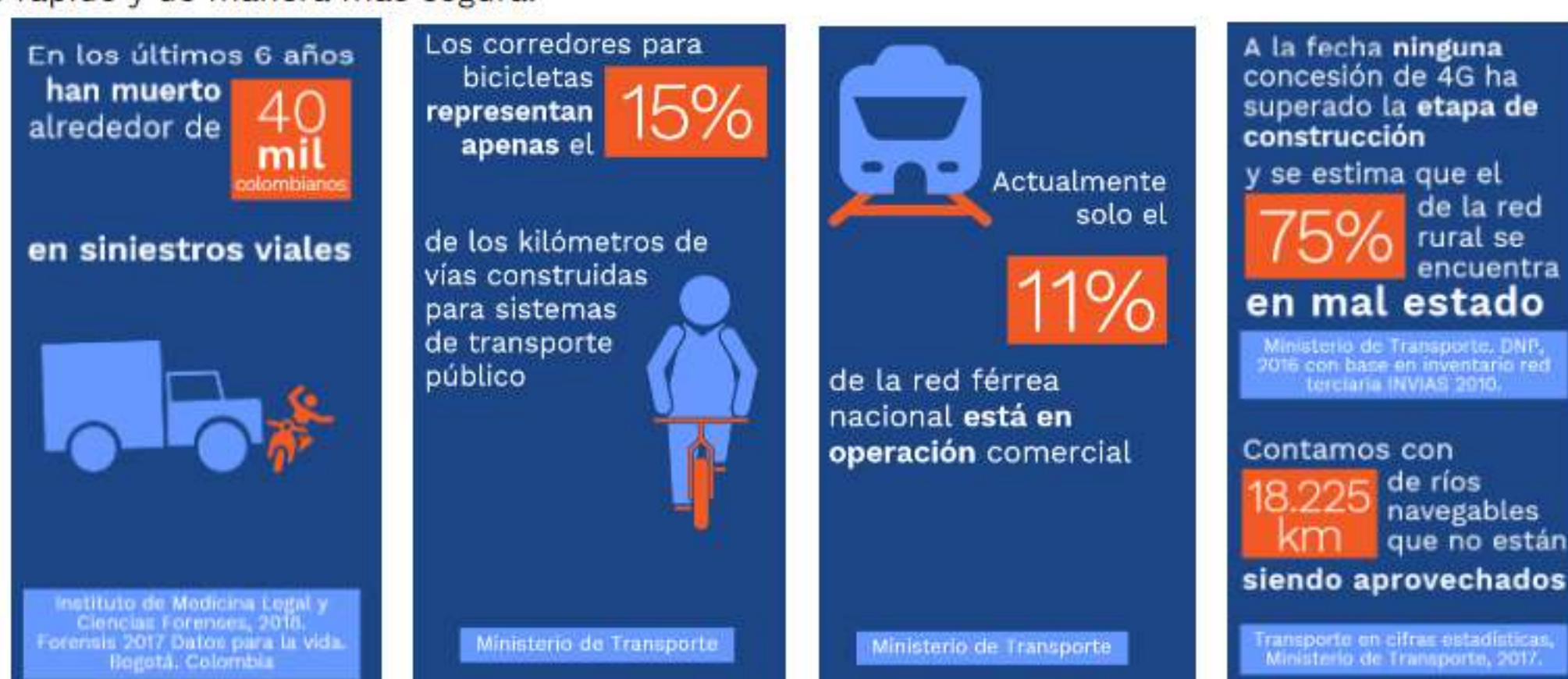
Pacto por el transporte y la logística: 66,2 billones de pesos de 2018

Consulte el Pacto por el transporte y la logística (Versión PND)

Un sector transporte que aproveche y potencie la red fluvial y férrea, mejore la eficiencia del transporte carretero, aéreo y marítimo para reducir costos y tiempos, que brinde una movilidad urbano-regional segura y acorde con las necesidades de los territorios.

¿Cómo estamos?

Necesitamos mejores alternativas de transporte para que los ciudadanos y la carga viajen más barato, más rápido y de manera más segura.



Objetivos

Fortalecer el transporte de carga y pasajeros, mejorar la seguridad de los usuarios y de la carga, y la calidad de la información para la toma de decisiones.

Modernizar los sistemas de transporte público, con mejores tecnologías, mayor accesibilidad para la población con discapacidad y tarifas al alcance de todos.

Reducir los tiempos de viaje y los costos a través de la eficiencia e integración de los modos de transporte (aéreo, marítimo, fluvial, férreo, carretero).

Identificar nuevas alternativas para la financiación de proyectos de infraestructura y transporte a nivel nacional y regional.



¿Qué vamos a hacer?

Estrategias

Modernizaremos las entidades públicas del sector transporte.

Implementaremos proyectos intermodales, evaluando las condiciones para mejorar la prestación del servicio.

Diseñaremos un plan para la promoción y desarrollo de infraestructura logística especializada.

Mejoraremos la eficiencia de los puertos, aeropuertos y pasos de frontera para fortalecer el comercio exterior.

Fortaleceremos los sistemas de transporte de pasajeros como servicio público esencial para suplir las necesidades de los usuarios.

Ofreceremos alternativas de transporte de pasajeros y carga que minimicen la congestión, la siniestralidad y la contaminación.

Promoveremos el desarrollo de fuentes de pago alternativas para fondar proyectos de transporte.

Mejoraremos las condiciones de seguridad de la infraestructura de transporte y de los vehículos.

Metas



Para dónde vamos

Ruta al 2030

Al promover la intermodalidad, aplicar medidas de facilitación del comercio y contar con modos de transporte competitivos, se alcanzarían disminuciones en costos de exportación de entre el 15% y el 50%.

El aumento de los viajes en transporte público reduciría externalidades negativas del transporte.

ODS relacionados con este pacto

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

